

ÍTALO LATORRE-GENTOSO

DIGNIDAD

P O R P A R T E S

Reflexiones en torno a la ética del cuidado

ÍTALO LATORRE-GENTOSO

DIGNIDAD

POR PARTES

Reflexiones en torno a la ética del cuidado

Pranas
Ediciones 



RiL editores

341.481 Latorre-Gentoso, Ítalo

L Dignidad por partes. Reflexiones en torno a la
ética del cuidado / Ítalo Latorre-Gentoso. --
Santiago : RIL editores, 202X.

132 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-1612-3

1 ÉTICA SOCIAL. 2 DERECHOS HUMANOS.



DIGNIDAD POR PARTES.
REFLEXIONES EN TORNO A LA ÉTICA DEL CUIDADO
Primera edición: junio de 2024

© Ítalo Latorre-Gentoso, 2024
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2024-A-1169

© RIL® editores, 2024
© Pranas Chile Ediciones, 2024

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

Composición e impresión: RIL® editores
Diseño de portada: Í. L.-G.

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-1612-3

Derechos reservados.

DECIDIR POR LA PROPIA MUERTE

Eutanasia o *suicidio asistido* son políticas que existen en algunos países. Ambas son una forma de respetar la voluntad de alguien en relación a dar término a su vida o la de algún ser querid* que ha dado su consentimiento y expresado su voluntad. Esto debiera ser un derecho garantizado.

Pero hay otras muertes, unas solapadas y promovidas por el sistema patriarcal del abuso.

Hay vidas que sin duda sería mejor dejar de vivirlas por voluntad, pero también hay muertes que aunque aparentemente voluntarias y resultantes de un supuesto ejercicio de libertad, ocurren por falta de cualquier otra solución. ¿Es voluntario y libre cuando es una posibilidad aparentemente única? ¿O sería mejor conceptualizar estas muertes como el último acto posible de una encerrona que hacemos como sociedad? Me refiero al suicidio de alguien que producto de un dolor no escuchado, de una justicia no proveída, de condiciones materiales invivibles, de una respuesta digna no garantizada, decide —porque no encuentra otra salida— suicidarse. Y no estoy descalificando esta acción en tanto ejercicio político de quien la ejerce; estoy cuestionando más bien las condiciones de (im) posibilidad que establecen el marco para esta decisión.

El feminismo ha conceptualizado uno de los tipos de suicidio que serían mejor llamados asesinatos. Suicidio feminicida, le

llaman cuando una mujer decide terminar con su vida en respuesta a la ausencia de cuidado y justicia posible que le acompañe en su resistencia al abuso patriarcal, en respuesta a la muchas veces nula capacidad del contexto social de asegurar mínimamente que se encuentre a salvo del abuso. Muchas personas se quitan la vida por el hecho de encontrarse con respuestas a su dolor del tipo: «Están inventando, exagerando, es tu culpa, no es para tanto, da vuelta la página, eres muy frágil, no te van a creer, eres una vergüenza, tú lo provocaste», etc.

Cuatro personas que perdieron un ojo por acción abusiva de la policía chilena en la revuelta popular en 2019 se han quitado la vida. Un quinto que sobrevivió al intento comienza su carta de despedida: «Hija, perdóname. No quiero vivir así. Te amo».

El abuso, por tanto, sería siempre un asesinato, a veces consumado, otras veces frustrado. A veces, ejecutado de manera directa, muchas otras, indirectas. La psiquiatría patologiza a quienes ejercen abuso argumentando *psicopatología*, *trastornos de personalidad* o problemas de *salud mental*, invisibilizando el abuso e imponiendo interpretaciones patologizantes con estatus de verdad a las respuestas de resistencia al abuso de quienes lo están enfrentando. Pero también invisibilizando la ausencia de respuestas políticas y sociales que hubiesen podido hacer algo de justicia. En lugar de esto, la psiquiatría y sus derivados se vuelven cómplices de lo que llamo el *protocolo patriarcal silencioso del suicidio* que opera de manera implícita obstaculizando posibles procesos de justicia y restauración; subyugando los relatos de resistencia, denuncia y búsqueda de quienes encontraron en la muerte propia la última solución radical que permitió apaciguar ese dolor espiritual por la ausencia de respuestas dignas de parte del mundo. Esa muerte es, sin lugar a dudas, una respuesta legítima y digna de la persona, sin embargo, un testimonio de indolencia radical del contexto social y sus políticas, por lo tanto: un gran fracaso de las políticas del cuidado y la seguridad que debieran poderse garantizar.

Ejercer la voluntad de morir en contextos de consentimiento, cuidado y seguridad sería un mínimo fundamental de la dignidad.

Nombrar las otras muertes por sus nombres reales, también. Crear contextos lo más libres posible de abuso de poder; y si se ejerce, poder crear contextos de responsabilización, restauración y rendición de cuentas. Pero mientras eso no ocurra, al menos garantizar la seguridad, la dignidad y la justicia en respuesta a las denuncias.

